



### A 80 años de la obtención del Nobel de la Paz por Saavedra Lamas

Saavedra Lamas asumió como canciller de la República Argentina, el 20 de febrero de 1932 y se mantuvo en ese cargo hasta 1938, durante todo el tiempo que duró el gobierno de Agustín P. Justo. Desde que se hizo cargo, se fijó entre sus prioridades, la búsqueda de la paz entre Bolivia y Paraguay; dos Estados que habían tenido distintos incidentes desde 1928.

A su iniciativa se debe la *"Declaración del 3 de Agosto"*, suscripta en Washington por los cancilleres de la región, a casi 50 días de la toma de un fortín paraguayo; un hecho al que muchos historiadores consideran como el comienzo formal de la guerra entre ambos países. En esta declaración se afirmaba que: *"Las Naciones de América no reconocerán arreglo territorial alguno de esta controversia que no sea obtenido por medios pacíficos, ni la validez de adquisiciones territoriales que sean obtenidas por ocupación o conquista por la fuerza de las armas"*. Estos términos, fueron aceptados por Paraguay pero no por Bolivia.

Tras oponerse a la propuesta de una Comisión de Neutrales - derivada de aquella Conferencia de Washington - que hubiera significado la injerencia de Estados Unidos en el conflicto, Saavedra Lamas continuó buscando, junto a sus colegas de los países vecinos, fórmulas para poner fin a la conflagración. Luego del fracaso de varias iniciativas, finalmente se logró constituir un grupo mediador integrado por Argentina, Brasil, Chile, Estados Unidos, Perú y Uruguay. El 12 de junio de 1935, este grupo logró que Bolivia y Paraguay se avinieran a firmar, en Buenos Aires, el cese definitivo de las hostilidades.

Como parte de su participación en estos hechos, el canciller argentino había promovido la firma del *Pacto Antibélico* - también conocido como Pacto Saavedra Lamas - que, en 1933, suscribieron 21 países americanos y europeos. Por esta iniciativa, la Academia de Suecia resolvió otorgarle el Premio Nobel de la Paz.

Abogado graduado en la Universidad de Buenos Aires (UBA), Saavedra Lamas fue diputado nacional (1908-15) y ministro de Justicia e Instrucción Pública (1915-16) del presidente Victorino de la Plaza. Durante el gobierno de Marcelo T. de Alvear (1922-28) intervino en la redacción del Código de Trabajo y propuso elevar a la categoría de ministerio al entonces Departamento Nacional del Trabajo. Sin embargo, esto recién pudo concretarse tras la reforma constitucional de 1949. En 1928,



**Instituto de  
Relaciones  
Internacionales**

**Efemérides**



resultó el primer argentino designado para presidir la Conferencia Internacional del Trabajo. Al terminar su gestión como canciller - en cuyo carácter presidió en 1936 la Conferencia Panamericana y la Asamblea de la Sociedad de Naciones, antecesora de la actual ONU - Saavedra Lamas dejó la actividad política.

Desde entonces, se dedicó a la actividad académica. Fue rector de la UBA (1941-43), profesor de varias cátedras en las facultades de Derecho y Filosofía y Letras de esa universidad y de la facultad de Derecho de la Universidad de La Plata, y presidió la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales (1951-58). Murió en Buenos Aires el 5 de mayo de 1959.

**Lic. Wladimir Wolters Albarracin**

Colaborador de la Red Federal de Historia de las Relaciones Internacionales

Departamento de Historia

Instituto de Relaciones Internacionales – U.N.L.P. - 2016

### **A 25 años de la asunción de Boris Yeltsin como presidente de la Federación Rusa**

El proceso de transformación que se inició con la Perestroika y la Glasnost en la URSS a partir de 1986, abrió un camino de democratización. Desde entonces, Boris Yeltsin se destacó como uno de los líderes rusos más importantes, sobre todo porque obtuvo gran apoyo por su oposición al Partido Comunista y a la injerencia de la Unión Soviética en los temas de la política rusa. El 11 de julio de 1990 - durante la celebración del XXVIII Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética - Boris Yeltsin realizó dos anuncios importantes: el primero, que abandonaba el PCUS (Partido Comunista de la Unión Soviética) y el segundo, que se presentaría como candidato independiente en las primeras elecciones multipartidistas del año siguiente.

El 12 de junio del 91, los resultados de estas elecciones libres consagraron - con más del 50 % de los votos - a Yeltsin como Presidente del Soviet Supremo de la República de Rusia. Desde ese momento, el flamante mandatario, profundizó sus críticas hacia el presidente la Unión - Mijail Gorbachov - cuestionó su poder central y proclamó la primacía de las leyes rusas por sobre las de la URSS.

Sin embargo, dos meses después, estalló un golpe de Estado, conducido por un sector ultra-



**Instituto de  
Relaciones  
Internacionales**

**Efemérides**

DEPARTAMENTO DE



HISTORIA DE LAS RRII

comunista contra el gobierno reformista de Gorbachov, y Yeltsin se puso de su lado. Gorbachov fue secuestrado y retenido en una casa de recreo en la costa del mar Negro. Lo cual impulsó a Yeltsin a hacer frente a los golpistas en Moscú, arengando a las masas y a los militares leales para que defendieran la democracia.

Finalmente, el golpe fracasó y Yeltsin se convirtió en el líder más influyente del momento. En esta coyuntura, el presidente de la Federación Rusa, aprovechó esa fuerza para apartar a Gorbachov del poder y buscar apoyo en otras Repúblicas de la URSS. Así, organizó una reunión con los presidentes de Ucrania y Bielorrusia, donde se acordó dismantelar la URSS y que cada país continuara su camino de manera independiente. Simultáneamente, y debido a los problemas económico-financieros, industriales y tecnológicos que afrontaban los Estados de la ex - Unión Soviética, se decidió crear la Comunidad de Estados Independientes (CEI). Una organización inter-estatal cuyo objetivo era implementar programas de cooperación para facilitar a sus miembros el tránsito hacia un nuevo sistema económico y el camino hacia el desarrollo. Estas acciones convencieron a Gorbachov de que debía renunciar a un cargo que, en realidad, ya no existía.

Desde 1991, la Federación Rusa heredó la mayor parte del arsenal de guerra del Estado Soviético, su posición privilegiada en las Naciones Unidas y lo que quedaba de su papel de potencia mundial. Al frente de esa nueva Rusia independiente, se encontraba un presidente que concentraba los más amplios poderes. Yeltsin gobernó Rusia hasta 1999 - cuando, debilitado por un fuerte desprestigio y aquejado por una serie de problemas de salud - nombró como presidente interino a un joven político, ex – miembro de la KGB: Vladimir Putin.

**Camilo Fernando Segli**

Colaborador de la Red Federal de Historia de las Relaciones Internacionales

Departamento de Historia

Instituto de Relaciones Internacionales – U.N.L.P. - 2016



## A 190 años del Congreso de Panamá: entre el hispanoamericanismo y la fragmentación nacional

En las primeras dos décadas del siglo XIX, las guerras de independencia confirmaban las divisiones internas de la Hispanoamérica colonial: la fragmentación política que implicaba la organización administrativa del Imperio español se mantenía e incluso, se multiplicaba. Habitadas como estaban a no ser gobernadas desde un solo centro (cosa, por lo demás, difícil de imaginar en un territorio que se extiende desde California hasta Buenos Aires), las incipientes élites criollas fueron incapaces de evadir el marco territorial de los viejos virreinos, presidencias y capitanías.

Pero junto a la autolimitación fronteriza de los nuevos estados, surgió una tentativa de agrupación regional. En 1822, tres años después de la creación de la Gran Colombia, Simón Bolívar se planteó la necesidad de superar la fragmentación de las nuevas repúblicas hispanoamericanas: dos diplomáticos colombianos fueron enviados a Perú, Chile, Buenos Aires y México con la misión de suscribir tratados confederativos de alcance bilateral. Bolívar, sin embargo, tenía en mente algo más que el establecimiento de relaciones entre pares: preparaba una asamblea hispanoamericana “*que sirva de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete de sus tratados públicos y de juez, árbitro y conciliador en sus disputas y diferencias*”<sup>1</sup>.

Si bien los acuerdos firmados entre los emisarios colombianos y los distintos gobiernos tuvieron, en general, un impacto limitado en las relaciones bilaterales, las cláusulas contenidas en ellos le permitieron a Bolívar emitir, el 7 de diciembre de 1824, la convocatoria al Congreso de Panamá. Los gobiernos de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Chile, Perú, Centroamérica y México, fueron invitados a nombrar ministros plenipotenciarios; poco después, en ausencia de Bolívar, el vicepresidente de Colombia, Francisco de Paula Santander, extendió el anuncio a Gran Bretaña, Estados Unidos y Brasil. Aunque quizá con aspiración panamericanista (y ya no solo hispanoamericanista), la notificación de Santander no implicaba, para estos últimos, la plena membresía en la futura confederación. Finalmente, solo cuatro países confederados enviaron a sus delegados a Panamá: Perú, Colombia, México y Centroamérica; además participaron Gran Bretaña -

---

<sup>1</sup>BOLÍVAR, Simón, citado en DE LA REZA, Germán (compilador), “Documentos sobre el Congreso Anfitriónico de Panamá”, Fundación Biblioteca Ayacucho, Caracas, 2010, página 11.



representada por un observador - y los Países Bajos, una potencia neutral, que contribuyó en el Congreso con un experimentado agente diplomático.

Las ausencias de las Provincias Unidas y de Chile, más preocupados por sus conflictos internos que por proyectos continentales, anunciaron que la solución propuesta por Bolívar a la fragmentación política de Hispanoamérica estaba destinada a disiparse como una «*república aérea*», nombre con el que, paradójicamente, él se burlaba de los sistemas políticos prefigurados por sus rivales aristócratas y republicanos.

Hoy, 22 de junio, se cumplen 190 años de la apertura del Congreso Anfictiónico de Panamá, El contenido general de las conferencias, que se extendieron hasta el 15 de julio, puede resumirse en los siguientes puntos de discusión: a) renovación de los tratados de confederación, b) celebración de acuerdos de comercio y navegación, c) organización de un cuerpo de derecho internacional, d) abolición de la esclavitud en todo el territorio americano (lo que, en parte, explica la ausencia de Estados Unidos y Brasil), e) delimitación de fronteras y establecimiento de un contingente militar común para presionar a España a abandonar sus tentativas de reconquista colonial.

A pesar de esto, los acuerdos no pasaron de ser simples declaraciones de principios. El 4 de agosto, al enterarse en Lima de los resultados de las negociaciones, Bolívar asumió el fracaso de su intento de agrupar a Hispanoamérica en una organización supranacional: *“institución que debiera ser admirable si tuviera más eficacia, no es otra cosa que aquel loco griego que pretendía dirigir desde una roca los buques que navegaban. Su poder será una sombra y sus decretos consejos nada más”*<sup>2</sup>.

El Congreso se trasladó luego a México, pero sus resoluciones institucionales eran ya letra muerta. Se reunió por última vez el 9 de octubre de 1828. Para entonces el predominio político de Bolívar se derrumbaba y en Perú y Bolivia se lo identificaba con la presencia de tropas colombianas. El desenlace fue una guerra entre Perú y la Gran Colombia a la que ni esta última, ni el mismo Bolívar sobrevivieron.

**Hernán Gustavo Miranda**

Colaborador de la Red Federal de Historia de las Relaciones Internacionales

Departamento de Historia.

---

<sup>2</sup>BOLÍVAR a Páez, citado en *ibídem*, pág. 54.



**Instituto de  
Relaciones  
Internacionales**

**Efemérides**

DEPARTAMENTO DE



HISTORIA DE LAS RRII